

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

AÑO V

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Jueves 10 de Abril de 1890

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 996

### NUESTROS CONCEJALES

Nunca nos hicimos grandes ilusiones respecto al actual Ayuntamiento en el cual abundan los *hacendistas*, como modestamente se titulan algunos concejales; pero la verdad es que si no grandes, habíamos concebido alguna que vamos perdiendo á toda prisa.

Para desempeñar tales cargos cumplidamente y no defraudar las esperanzas del pueblo que elige sus representantes en el municipio, se requieren tres circunstancias: buen deseo, inteligencia y actividad.

No podemos negar á los actuales concejales la primera cualidad, ni queremos regatearles la segunda; pero es imposible concederles la tercera, si nos atenemos á la conducta que han observado durante los meses transcurridos desde que han tomado posesión de los escaños municipales.

Nos aproximamos al 15 de Abril y todavía no está terminado el presupuesto ordinario. En el supuesto de que lo ultimemos inmediatamente y de que ya no sufra nuevas dilaciones, es decir, de que pueda presentarlo en la sesión de la próxima semana—que no lo creemos—quedará aprobado por el ayuntamiento—si no surgen dificultades ni se empeña la detenida discusión que su importancia demanda—el 25 de Abril, ó mejor, el 2 de Mayo.

Aprobado que sea, hay que publicarlo y ponerlo de manifiesto durante quince días, transcurridos los cuales es de rigor convocar á la junta municipal que nunca puede celebrar sesión por falta de número en la primera citación y dá lugar á nueva convocatoria y nuevo aplazamiento, y por último cuando despues de dos ó tres sesiones se alcanza la sanción de la reterida junta ya pueden remitirse los presupuestos aprobados al examen del gobernador de la provincia.

Si la cosa no pasara de ahí, todavía podríamos abrigar la esperanza de que el día primero de Julio pudieran ponerse en vigor esos nuevos presupuestos; pero como todos sabemos que con los recursos ordinarios del municipio ni se pueden emprender las mejoras reclamadas por la opinión pública, ni atender á las nuevas obligaciones ya contraídas, ni siquiera cubrir las cargas ordinarias, fácil es deducir que son precisos recursos extraordinarios, sean de la clase que quieran, pero extraordinarios, al fin, que no pueden plantearse sin la previa autorización del gobierno que la concede ó la niega despues de visto el informe del gobernador de la provincia.

Si tales recursos se adoptan, y así tendrán que hacerlo, en una ú otra forma, si no se quiere dejar en el abandono sagrados compromisos ya puede asegurarse que el primero de Julio no habrá presupuesto y que por esa razón se perderá ó dejará de percibirse una buena parte de los recursos votados, cuya pérdida supone un desnivel en el nuevo presupuesto, ó sea un aumento al ya crecido déficit que existe.

Y esto que debió evitarse á tiempo, esto en que habrán pensado de seguro los señores concejales, no se evitó, y el pueblo pagará despues las consecuencias, sufriendo unos perjuicios que por ningún concepto merece.

Hay que consignar en el presupuesto del próximo ejercicio una cantidad importante para el mercado en construcción; hay que pensar en el peligro inminente que encierra el deplorable estado de la famosa alcantarilla del foso; hay que aumentar el caudal de aguas potables, si no en la abundancia que entusiasmos inconscientes habían soñado, en la necesaria para remediar apremiantes necesidades; hay que ponerse en condiciones legales pagando algo—ya que no todo como la ley y recientes disposiciones exigen—de los treinta mil duros que se deben, y hay que atender á nuevos deberes ó nuevos gastos que la necesidad impone y que los concejales no tienen el suficiente valor para rechazar. Todo esto se sabe, y la mejor prueba de que así lo comprenden los señores concejales es que cada uno tiene en cartera ó *in pectore* un proyecto de recursos que, según se cuenta, es de lo más variado y abraza todos los sistemas y alcanza á todos los gustos conocidos y por conocer; pero se comprende que los guardan, como el cosechero del cuento, para mejor ocasión

y no se trata, par lo visto, de poner remedio á los males que se acercan.

La situación actual del ayuntamiento puede sintetizarse en breves palabras.

Aumento de gastos, disminución de ingresos y abandono de las mejoras indispensables.

¿Creen los señores concejales que así cumplen sus deberes?

Si no lo creen es imperdonable su proceder; si lo creen ¡valientes padres de la patria nos hemos echado!

### Desde Madrid

8 de Abril de 1890.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Ustedes, lectores apreciables, estarán cansados de oír hablar del asunto Dabán. Efectivamente, es demasiada lata. Pero no hay otra cosa de que tratar, y es fuerza seguir dándole vueltas al pander.

La sesión de ayer fué borrascosa. Una sesión de incidentes, á cual más deplorable, y de los cuales el responsable es el Gobierno, cuyo poco tacto en el banco azul y cuya falta de prudencia motiva que las oposiciones se indignen con sobrados fundamentos.

El ministro de Gracia y Justicia dijo ayer en una interrupción que resulta del debate del Senado que los generales amparan la indisciplina. Y se armó una de dos mil demonios.

Pavía, Sanz, Martínez Campos, Jovellar, Dabán y todos los generales pusieron el grito en el cielo.

Aquello fué una escandalera más que regular, superior.

Resultado, que ni se votó ayer el voto ni se votará hoy, ni se sabe cuando.

El general Martínez Campos dijo que el Gobierno no respeta la inmunidad del Senador, ni la irresponsabilidad del teniente general.

Y decía un ministerial, con tal motivo:

—¡La irresponsabilidad de un general!  
¿Acaso Dabán no está en el pleno uso de sus facultades?

Y con motivo, ó un pretexto, de esta ya enojosa cuestión Dabán, estamos amenazados de un debate político, que era lo único que nos faltaba.

El señor Botella, antes del momento crítico de la votación del voto, presentará una proposición incidental que tendrá, según se anuncia, carácter esencialmente político, cuya discusión será un nuevo entorpecimiento. A todo esto, ya nadie tiene prisa porque se discutan los presupuestos. Antes no pasaba sesión sin que algún senador dijese: ¿Para cuando nos van á traer los presupuestos que queremos discutirlos despacio por bien del país? Ahora Dabán y nada más que Dabán es lo que preocupa á los abuelos de la patria.

Claro está que la torpe política de los liberales merece severas censuras y amplias discusiones; pero esto no excluye el que al mismo tiempo se hablen otras cosas que para el país son de mucha más importancia que las triquiñuelas de los fusionistas.

Despues de esta proposición de Botella, vendrá la anunciada de Sardeal y á este paso en lo que resta de semana no se acabará la discusión pendiente.

Prescindiendo de los debates parlamentarios, nada vemos que excite la pública curiosidad. Todo se envuelve en medio de la más triste atonía que no es síntoma de tranquilidad y de contento, sino que demuestra por el contrario la grande agonía que sufre el país y que debilitadas sus fuerzas, enerva todas sus energías, y matará todos sus entusiasmos, si alguno tiene todavía. Verdad es que con la política liberal, de polaquismo constante, no pueden desarrollarse las actividades de la nación, que cada día que pasa se vé sumida en mayores desventuras.

En el Congreso sesión política y sin interés. En el Senado, rectificaciones de los oradores que ayer consumieron la sesión y la paciencia del respetable público.

La conferencia internacional ha comenzado sus deliberaciones con el carácter de secreta.

Hoy se discute el punto afectivo á la legitimidad de las marcas de procedencia, lo cual tiende á evitar que, por ejemplo, una petaca hecha en Madrid se ofrezca al consumidor como si fuese fabricada en Londres. Lo cual constituía una estafa.  
Suyo atmo.—*El Corresponsal.*

### Cartera general

LOS COCHES DE PUNTO EN PARIS

El ayuntamiento de París ha dispuesto que desde 1.º de Abril de 1891 todos los coches de punto vayan provistos de un contador horo-kilométrico que indique al viajero, en cualquiera momento de la carrera, de una manera clara y uniforme, el número de kilómetros recorridos, la hora de París y el precio total que debe pagar.

Este precio resultará de la aplicación de la tarifa kilométrica y de las siguientes reglas relativas á los períodos de carreras, de espera y de marcha lenta ordenada por el viajero.

Durante la carrera, el precio aumentará según el número de kilómetros recorridos, cualquiera que haya podido ser la variación de la velocidad en trayecto.

Durante las paradas el precio aumentará como si el coche hiciese una marcha con una velocidad de 8 kilómetros por hora.

Las tarifas serán las siguientes:

Coches de dos asientos: 0'75 el primer kilómetro; 0'25 los restantes.

Coches de cuatro asientos: 1 franco el primer kilómetro y 0'30 los siguientes.

A partir de las doce y media de la noche los precios tienen un aumento fijo de 0'50.

Cuando haya que pasar las fortificaciones se dará una indemnización de 0'59 al ir y lo mismo al volver, y cuando se deje al viajero al otro lado de ellas se abonará 1 franco.

Para los efectos de la aplicación de las tarifas se consideran como términos municipales vecinos de París los siguientes:

Charenton, Saint-Mandé, Saint-Maurice, Vincennes, Montreuil, Bagnolet, Romainville, Les Lilas, Le Pré-Sain-Gervais, Pantin, Aubervilliers, Saint-Ouen, Saint-Denis, Clichy, Levallois-Perret, Neuille, Boulogne, Issy, Vanves, Malakoff, Montrouge, Bagneux, Villejuif, Arcueil, Gentilly é Ivry.

La tarifa de transporte de bultos será la siguiente:

25 céntimos por un bulto.

50 idem por dos.

75 idem por tres.

Los cocheros seguirán el itinerario que les indique el viajero, y en el caso de que no pueda seguirle por cualquier causa, se separarán lo necesario para salvar el obstáculo, tomando despues la línea más corta para volver á él.

Si el viajero no hiciese indicación alguna, los cocheros seguirán el camino más corto.

Los cocheros están obligados á llevar el coche al trote, y con una velocidad mínima de ocho kilómetros por hora, á menos que el viajero exija-se otra cosa, en cuyo caso el caballo deberá marchar al paso.

Respecto á las relaciones entre cocheros y propietarios de coches de alquiler nada hay establecido aun, pues los primeros quieren que los alquiladores les abonen, en vez de salario, el 33 por 100 del producto bruto.

LA MISA ENTODOL MUNDO

El incruento sacrificio de la Misa se está ofreciendo constantemente al Eterno Padre en todo el mundo.

Cuando son en París la doce de la noche se está celebrando Misa en la China Occidental, reino de Siam y Peninsula de Malaca.

A la una en París se celebra Misa en el Bengala y Pondichery, Cellán y Madrás.

A las dos en las orillas de Malabar.

A las tres en el Archipiélago Indico, Islas Borbón, Reunión y Madagascar.

A las cuatro en Persia, Adén, Palestina y en una parte de Rusia.

A las cinco de la mañana en Polonia, Austria y Egipto.

Desde las seis hasta las doce en Italia, Francia, España, Inglaterra y Sur de América.

A la una de la tarde en el Missouri, Tejas y parte de Méjico.

A las dos en el resto de Méjico y en las montañas pedregosas, en donde hay célebres Misioes.

A las tres en la California y Oregón.

A las cuatro en los Archipiélos de Pomotow, Taiti y Sandwich.

A las seis en las islas de Hama, Tongo, Wallis, Fután, etc.

A las siete en las colonias inglesas de Australia.

A las ocho en Oceanía, Nueva Caledonia y Carolinas.

A las nueve en la Oceanía y archipiélago Viti.

A las diez en Corea é islas de Japón.

A las doce en Australia Occidental y China Oriental.

### Crónica marítima

El lunes—como ya dijimos—dió fondo en Vigo la escuadra inglesa del Canal.

Forman dicha flota las fragatas *Northumberland*, con 788 tripulantes y 29 cañones; *Iron Duke*, con 532 y 14, respectivamente; los monitores *Auson*, con 534 y 10; el *Monarch*, con 633 y 7, y el aviso *Curlew*, con 70 y 4.

El total de la tripulación de estos cinco buques ascienden á 2.557 hombres.

La *Northumberland*, que arbolaba la insignia de almirante, saludó á la plaza con los disparos de ordenanza, saludo que fué correspondido seguidamente por la batería del Castro.

La escuadra procede de Gibraltar y permanecerá en Vigo hasta el próximo jueves, en cuyo día zarpará para la ría de Arosa, desde donde se dirigirá á Inglaterra.

De los buques que la forman únicamente el monitor *Auson* visita por primera vez las aguas viguesas.

Poco despues de haber fondeado la *Northumberland* pasaron á su bordo un oficial de la goleta *Prosperidad* y un ayudante de la Capitanía de puerto con objeto de cumplimentar al jefe de la escuadra.

Igual visita ha hecho á las diez el señor Baylés, ayudante del general gobernador de la plaza.

El jefe de la escuadra, vicealmirante Sir I. K. Baird, bajó por la tarde á tierra para saludar á las autoridades militar y de marina.

DEPARTAMENTO DE CADIZ

Ha sido destinado al ministerio de marina el comandante de artillería don Francisco Quintana.

—Al arsenal del Ferrol el de igual empleo don Joaquín Gallardo Gil, como auxiliar del jefe de armamentos.

—Se concede el retiro definitivo del servicio al comisario don José Fernández Olozana, con el haber de 405 pesetas y la bonificación de 135.

—Se ha otorgado la cruz de segunda clase de la orden del mérito naval con distintivo rojo al comandante que fué de la corbeta *Nautilus* capitán de fragata don José de la Puente.

—La de primera clase á los guardias marinos don José Bernaldo de Quirós, don Antonio Gascón, don José Martínez y don Eladio Ceano.

—La de plata de la misma orden á tres contra-maestres y varios individuos de marinería.

—Cuatro meses de licencia para Sevilla al teniente de navio de primera clase don Matías de Hita.

—Premio de constancia al músico contratado de Infantería de Marina Antonio Acera.

—El pase á la escala de reserva al teniente de navio don Matías de Hita.

—Se ha nombrado jefe de la octava agrupación del Arsenal de la Carraca al teniente coronel de artillería de la Armada, don Manuel Ramos Izquierdo.

—Auxiliar de la misma agrupación al capitán del propio cuerpo D. José María Ristory.

—Se han recibido cédula de cruz del mérito naval para el capitán de fragata don Joaquín Lagaza y contador de navio don Luis de Paado.

—Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sido informado expediente de retiro definitivo del teniente de navio don Fernando Rodríguez Batista.

—Se ha declarado al inspector de Sanidad don Francisco Gonzalez en situación de reserva, con el haber definitivo de 517'50 pesetas mensuales.

Dicen de Cádiz que el domingo en uno de los remolcadores del arsenal marcharon á bahía á saludar al almirante de la escuadra alemana fondeada en Cádiz el Excmo. Sr. D. Florencio Montojo, capitán general del departamento y el comandante general del arsenal, Excmo. Sr. D. Ignacio Gómez Loño, con sus respectivos ayudantes.

A las cuatro de la tarde despues de hecha la visita de Ordenanza, volvieron los indicados generales al Arsenal.

Los buque de guerra alemanes recibieron á nuestros ilustres marineros con todos los honores á que son acreedores por su alta jerarquía.

### Del interior

Ayer han sido detenidos dos meadigos que imploraban la caridad pública, sin licencia para ello.

Ambos individuos son ajenos á esta localidad y habían llegado ayer del Sejo.

SUBASTAS

La Junta de Administración y trabajos, ha señalado el día 28 del corriente para celebrar la subasta, con objeto de contratar el suministro de varios fogones y estufas, con destino al crucero *Alfonso XIII*, bajo el tipo de 3.916 pesetas.

—El día y hora que oportunamente se anunciarán, tendrá lugar ante dicha Junta la subasta para contratar el suministro de varios materiales de

madera, cristal y mármol, necesarios en la segunda agrupación para obras del cruceo Alfonso XII, bajo el tipo de 5.731 pesetas.

Leemos en un colega coruñés:

«Hace unos días pasaron por Puentedeume, con dirección al convento de Monfero, varios jóvenes del Ferrol, provistos de una máquina fotográfica, con objeto de sacar varias vistas de aquel importante monumento, cuya iglesia bizantina y claustro ojival son una verdadera maravilla.»

Es esperado en la Coruña el arzobispo de la diócesis, señor Martín Herrera.

Este viaje está relacionado sin duda alguna con la apertura de la capilla de San Andrés.

Acerca de este asunto leemos estas intencionadas líneas en nuestro colega La Mañana:

«Valganos Dios, y que cosas se ven y se oyen. Pues todos aquellos que hace días alborotaron el vecindario con bombas y bombos, que se tiraron los cacharros á la cabeza sobre si Sors, si Montero Rios, si Sarthou, si los tres juntos ó separados eran los inspiradores de la Real orden de la capilla de San Andrés, y quien recibiera la honra de recibir carta del almirante varón romano y de exhibirla como reliquia cursi á todos los leyentes y auditores, hoy semi-corridos, gritan y chillan que ellos no son los padres de la criatura, y que la intervención de Sarthou hizo fracasar los maravillosos planes y las felices iniciativas del señor Sors, socorrido y ayudado por el canónigo santigués, que parece se sacudió las moscas no contestando á las últimas preguntas de Sors.»

Pues, ¿cuanto juegan ustedes á que va á ser La Mañana y sus inspiradores los pícaros autores de la Real orden y de la exhibida carta del de Lourizán?»

Las oposiciones á los registros de la propiedad, anunciadas para el mes de Mayo, se aplazan para el de Septiembre.

En dicha época se sacarán á oposición sesenta plazas de aspirantes.

Ayer hemos tenido conocimiento de que el domingo solemnizaron la festividad de la Pascua los asilados del Hospicio con una extraordinaria y espléndida comida, sufragada—según se sospecha—por los contertulios de la casa de nuestro buen amigo don Leonardo Torres.

En el menú no faltó el plato circunstancial de cordero.

El señor Cores presidió la mesa.

Venimos observando que más frecuentemente que nunca se repiten estos actos de humanidad con aquellos asilados y á fé que el hecho nos complace en extremo, por que á la par que se llevan grandes consuelos á tantas criaturas desheredadas de ciertas clase de carños y alegrías, se establecen emulaciones perfectamente simpáticas.

Ayer hizo escala en este puerto el vapor Cabo Palos, procedente del Mediterráneo y salió para Santander después de haber dejado carga para el comercio de esta plaza.

También salió el Santa Rosa, con rumbo á Gijón.

El catedrático de la Universidad Compostelana señor don Maximino Teijeiro, hállase ya en Madrid, mejorado completamente de la indisposición que le retuvo en Palencia en cuyo punto se vio obligado á quedarse con motivo de tener que ir á ver en Reinosa á un colega de Senado.

La enfermedad que en Palencia tuvo el señor Teijeiro fueron unas intermitentes, que aunque le molestaron bastante, no tuvieron gravedad alguna.

Nos alegramos infinito de que el ilustre médico esté ya completamente bien, pues por su salud se han interesado vivamente sus numerosos amigos y los infinitos enfermos que tanto y tanto deben al distinguido catedrático de medicina.

El señor Teijeiro permanecerá algunos días en la corte para asistir á las sesiones de la alta Cámara, regresando á Santiago, pasando por la Coruña.

En la Gaceta aparece una Real orden del Ministerio de Fomento recomendando á todos los maestros y maestras de las escuelas públicas rurales la adopción de carteles, muestras, cartillas y libros de lectura, en que, al lado de aquellas máximas y enseñanzas que la experiencia ha demostrado deben inculcarse á los alumnos, figuren otras relacionadas con la agricultura, mejora del cultivo y protección á los animales útiles.

Precede á esta disposición un breve preámbulo en el que se expone el deseo del Ministro, que al mismo tiempo que se inculca en los jóvenes alumnos los principios de moral, se cultive por caminos análogos el amor á determinados trabajos y se les inicie en otras verdades de las que sea lícito confiar beneficiarios para lo porvenir.

Especialmente tratándose de los hijos de nuestros hombres de campo, conviene que desde la más tierna edad miren con respeto y afición la profesión de sus padres, y aun que aprendan aquellas máximas sencillísimas que pueden contribuir á romper con la rutina, que es el mayor obstáculo con que tropieza el progreso del cultivo.

De este modo, dice el preámbulo de la Real orden, que aplaudimos, no solo se logrará formar agricultores cuyo espíritu esté convenientemente preparado para recibir más tarde sin preocupación una enseñanza agrícola científica y progresiva, sino que bien puede esperarse que lleven aquel mismo espíritu á sus casas por la repetición de los proverbios que constituyen su estudio habitual.

Un comisionado de apremio del Ayuntamiento de Neda fué á requerir de pago á una vecina de aquel Municipio, Ramona Plaza Martínez; pero ésta dijo que no entendía. Apretó el comisionado

y entonces la deudora al erario municipal metió mano á un cuchillo é hizo que el enviado del Ayuntamiento se pusiese en franquía y no volviese por allí. Volvió, no obstante, el alguacil de la justicia. Se le encausó por amenazas y la torta le vá á costar un pan, ó si se quiere, dos meses de arresto, que fué lo que pidió anteayer el Fiscal á la Sala segunda, ante la cual se vió el proceso.

De La Mañana:

«Un caso raro, aunque no nuevo, ha ocurrido en un pueblo de Galicia.

Un caballero entró en una expenduría de tabacos y compró una cajetilla de tabaco picado.

Al abrirla halló el comprador entre el tabaco un robusto ejemplar de camarón y algunos trozos de bacalao.»

Se ha expedido un libramiento al Habilitado de primera enseñanza del Ferrol, por valor de 5.842 con 27 céntimos para pago de las atenciones del tercer trimestre.

El día 15 estará probablemente hecha la entrega de los 150 individuos de la inscripción marítima convocados para completar la tripulación del cruceo Reina Caístina que pasa á la tercera situación.

Para ayer estaba señalada la vista en juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Manuel Rodríguez, por lesiones.

Noticias militares:

Se ha desestimado la instancia promovida por María Rodríguez Rodríguez, vecina de Lueda (Orense), en solicitud de que se excluyese del servicio activo á su hijo el recluta Victoriano Mendez.

—Se ha dispuesto que se verifique un sorteo supletorio en la zona de Lugo para los reclutas Ramón Fraga Rouco y José Casal García, no incluidos en el último.

—Se ha expedido pasaporte al teniente de la Comandancia de carabineros de Orense D. Andrés Rodríguez Gonzalez, para que se incorpore á la de Guipúzcoa.

—Se han concedido dos meses de licencia, por asuntos propios para Madrid y Celanova (Orense) al capitán del tercer batallón del regimiento de Toledo D. Victoriano Gomez Perez.

—Se ha ordenado el reconocimiento definitivo del teniente de infantería D. Camilo Alonso Alvarez que se encuentra enfermo de demencia en el Hospital militar de la Coruña.

Hoy asistirá la música de infantería de marina á amenizar el paseo de Suanzes.

Mañana celebra sesión supletoria la Corporación municipal que no pudo ayer celebrar la ordinaria, por falta de número.

Para la mayoría de las personas que concurren á los paseos son un motivo de intranquilidad las evoluciones que en dichos sitios hacen los velocipedistas y más de una vez, ó por falta de habilidad del conductor de ese moderno vehiculo, ó por fatalismo, han estado á punto de ocurrir accidentes.

Los apreciables jóvenes del club y demás personas que se dedican á tan entretenidos ejercicios, procedieran con gran cordura excluyendo de sus carreras los paseos á donde afluja la concurrencia, pues siempre debe ser respetado este aislamiento, aun basándolo el público en escrupulos ó temores de atropello.

La invasión de los velocipedistas en la «Chinela» no se hace tan indispensable ni precisa, teniendo como tienen la avenida de Suanzes de condiciones espaciales y expeditas para sus ágiles ensayos.

GUARDIA MUNICIPAL

Decíamos ayer que en la sesión de mañana será presentado el reglamento por el cual habrá de regirse la guardia municipal, en el caso de que se acepte por el ayuntamiento la nueva organización proyectada.

No conocemos el reglamento más que por referencias, y aunque para penetrarnos de él se nos ofrezca ocasión mañana, vamos á noticiar cual es su espíritu predominante, aun que el deseo de anticipar datos, nos obligue, acaso, á incurrir en algun error que, desde luego, rectificaremos.

Compondráse el «escuadrón municipal»—que es como se denominará—de 67 individuos al mando de un jefe superior. Este será precisamente oficial del ejército.

El escuadrón estará dividido en dos pelotones. A cada pelotón corresponderán dos cabos.

Se constituirán cuatro cuarteles de retén, ó lo que es lo mismo, uno por cada cabo.

Habrán guardias de 1.ª y 2.ª clase sujetos á un régimen de ascensos y opción á derechos pasivos.

Vestirán un uniforme distinto del actual. Los guardias dominarán perfectamente el lenguaje castellano.

La reforma eleva el presupuesto de esta atención á unos 6.000 pesos anuales.

Nos limitamos por hoy á publicar lo que sabemos, sin comentarios que dejemos para mejor ocasión.

BAZAR DE RIFAS

Anoche recibimos la siguiente nota: Dos macetas de barro color barquillo con sus platillos, un verdeau con su plato y su vaso, una taza de porcelana con su plato para caldo, regalo de la señora doña Amalia Vez y Alvarez de Lacaci.

Dos violeteros de barro con flores doradas, idem de la señora doña María Fajardo Aguilar.

Dos macetas con flores color amarillo, dos figuritas de yeso, un busto de porcelana porta-palillos,

una bandeja de maque, dos joyeros de cristal, uno idem porcelana y una pila de cristal encajado para agua bendita, idem de don M. G.

Un platillo de porcelana con flores, un esenciario de biscuit con rosas, un tintero de bronce y cristal, dos violeteros de porcelana con flores, dos porta-botellas maqueadas, un tarjetero de carey, un cestito de madera calada, un tarjetero de raso, un joyero de porcelana, uno idem de cristal, uno idem de idem, cuatro figuritas chicas de porcelana, un marquito para retrato, dos colgantes para cortina y un pasador para señora, idem de doña R. T.

Dos figuras pintadas en madera, dos estampitas con dos imágenes, un cuadro de peluche con una imagen, un idem con marco negro, un grabado torre Eiffel y una cúpula central de la Exposición de París, idem de una devota.

Una fosforera de hoja de lata, idem de un pollo. Dos bouquets de barro alemán, idem de doña Francisca Aguilar de Barrera.

Dos cuadros con cromos, un rosario y un abanico de hueso blanco, idem de doña Florinda Rovira de Fernández Lamaza.

Un barómetro de bolsillo, idem de don J. R. Un estuche de escribir, idem de la señorita Concha Elias.

Un mantón, id. por la niña Adelita Gonzalez Anil España.

Un corte de vestido de cretona, id. de su hermana María Josefa.

Un corte de zapatillas, id. de su hermana María del Carmen.

Un album para selios, id. de su hermano Ricardo.

Dos platos pintados, id. de don Ignacio Martínez.

Una licorera, id. de doña Clotilde Torrado de Losada.

Un abanico, id. de doña Angela Enriquez de García.

Parece que ha surgido alguna dificultad para la continuación del empedrado de la calle de la Merced.

Se dice que las obras se hacen por administración por no llegar su importe á 500 pesetas y que para ellas hay alguna cuenta que pasa de 1.000.

Pues aquí del sistema del señor Cervent en la plaza de Armas. Con subdividir la cuenta en seis ú ocho porciones, ya se pondrán dentro de la superchería, es decir, de la ley, para poder realizar la mejora administrativamente.

Los centros oficiales de la Coruña gestionan para que se varien las horas de salida y entrada de los trenes correos de aquella capital.

Al objeto recabarán de la dirección general del ramo que se disponga que el tren ascendente salga de allí á las nueve de la mañana y el descendente llegue á las nueve de la noche, pudiéndose de esta suerte repartir á las diez.

La alteración reportará beneficios á la Coruña; pero lo que es nuestra ciudad no disfruta ventaja alguna con el nuevo itinerario.

Por el ministerio de la guerra se ha autorizado á don Miguel Varela Diaz, para construir un horno y granero en la tercera zona de esta plaza.

En la suscripción abierta en Vigo para las familias de los tres marineros de Bayona que perecieron ahogados la noche del jueves 20 de Marzo último, figura la partida de 100 pesetas reunidas entre la dotación de la goleta Prosperidad, en esta forma:

El comandante teniente de navío de primera don Raimundo Torres y Coll, 15 pesetas; segundo idem teniente de navío don Javier Quiroga y Bárcena, 7'50; alférez de navío don José Gutiérrez Fernández, 5; idem don Juan Gil Acuña, 5; primer médico don Evaristo Casares Teijeiro, 7'50; contador de fragata don Adolfo Calenti Romero, 5.

Clases.—Primer maquinista don Román Rey Doce, 3 pesetas; tercero idem don Ricardo Gómez Rego, 2; cuarto idem don Ignacio Naveiras González, 2; idem idem don José García Pena, 2; idem idem don Enrique García Bautista, 2; primer contramaestre don José Pedrés Serantes, 3; tercero idem Manuel Mosquera Martínez, 1; idem idem Juan Ramonde Montero, 1; segundo condestable José Santiago Diaz, 1; tercer practicante don José Fernández Blanco, 1; carpintero Francisco Carballeira López, 0'50; armero José Fontán Ares, 1; ayudante de máquina Rafael Fraga Penelas, 1; práctico de costas don Vicente González Lamela, 1; cocinero de equipaje, José Muslero Beduñana, 0'45.

Marinería.—Artilleros de mar de primera Angel Fraga Agras, 1 peseta; Manuel López Torres, 0'50, Vicente Couce González, 0'50; artillero de mar de segunda José Vázquez Gelpi, 0'50; cabos de mar de primera Jacobo Porto Martínez, 1; José Casado Ferreira, 1; Manuel Diaz Vieito, 1; Emilio Vázquez Romero, 1; cabos de mar de segunda José Camiro Caruncho, 1; Ramiro Rodríguez Beceiro, 1; marineros de primera José Lustras Casal, 0'50; Manuel Varela Lorenzo, 0'50; Andrés López Rodríguez, 0'50; Antonio Castañeira Montes, 0'25; Antonio San Román, 1; Luis Gonzaga, 0'50; Andrés Riveira, 0'50; Domingo Eguía Gaseite, 0'50; Ignacio Freire Paruas, 0'50; Emilio Zacoa Rodríguez, 0'50; Andrés Yañez Pérez, 0'50; Juan Trillo Tienda, 0'50; Francisco San Román, 1; José Barros Vidal, 1; Jesús Campos Blanco, 0'50; Juan Pérez Lago, 1; Eduardo Aldamís, 0'50; Andrés Abascal, 0'50; Rufino Lara de Dios, 0'50; Gumersindo Suarez, 0'30; Jesús Bermudez, 0'50; Andrés do Santo, 0'50; Aniceto Martínez Castro, 1; Emeterio Arce López, 0'50; Juan Trueba Rosadilla, 1; Manuel Póla, 0'50; Diego García Navarro, 0'50; Francisco Cortizas Pereira, 1; Vicente Ayarza, 0'50; Tomás Eguía, 0'50; José Real Cordeleiro, 0'50; Antonio Austriano, 0'50; marineros de segunda Cristóbal Caamaño, 0'40; Francisco Gancedo, 0'50; Rafael Rodríguez Rodríguez, 0'50; Ramón Parada García, 0'50; fogoneros de primera Leonardo Cupeí-

ro Vázquez, 0'50; Antonio Díaz, Pereiro, 1; Francisco Vázquez Vilarinho, 0'50; fogonero de segunda Victoriano Seijido, 1; Nicolás López Mauriz, 0'50; criado particular José Melón Peiteiro, 1.

Se ha encargado interinamente de la Administración subalterna de Ortigueira, el oficial primero de la sección de indirectas de la administración provincial señor Montiel.

Es probable que las medidas de suspensión de empleo y sueldo adoptadas con el administrador é interventor de la Subalterna de Ortigueira, se hagan extensivas á algun otro empleado de aquella Administración.

De La Vos de Galicia.

«Dice un colega que después que termine sus compromisos en el Circo la compañía cómica de verso dirigida por don José Vallés, que como hemos noticiado hace días, ha contratado aquel coliseo de verano, vendrá á trabajar al mismo otra compañía de zarzuela, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, de la cual formarán parte las aplaudidas tiple, hermanas Pastor (doña Lucía y doña Juana.)

Hasta ahora, sin embargo, esta agradable noticia espera confirmación, pues no tiene más fundamento que el de haber ambas artistas pedido datos y condiciones de dicho teatro á los dueños del mismo.»

El cruceo Navarra está haciendo carbón.

La compañía cómica del señor Vallés abrió en Gijón un nuevo abono por cinco funciones, terminando definitivamente sus tareas allí el próximo domingo.

Ha escrito el señor Vallés al propietario del Teatro Romea anunciándole que en uno de los vapores que tiene anunciada la salida para el miércoles de la semana próxima embarcará con el personal en dirección á este puerto.

El sábado 19, probablemente inaugurará sus funciones en Romea en cuyo coliseo se han introducido nuevas y recientes reformas.

Formando parte de la compañía viene la notable actriz cómica señora Guijarro.

Según un periódico de Madrid las escuadras francesa y española irán á Tolón, con el objeto de saludar al presidente de la república francesa á su paso por aquel puerto.

¿Escuadra española? No la vemos... ¡Ah! si, el cruceo Navarra.

Cuando oímos hablar de la Escuadra española recordamos siempre á nn capitán de guardias arsenales fallecido en este departamento hace algunos años que tenía la buena costumbre cuando salía del Parque al frente de su compañía de gritar con voz solemne:

—¡La banda adelante!...

Y la banda era un corneta.

El público siente mucha ansiedad por conocer la música de la Escuadra, y ahora resulta, que no se quiere que salga al público, por la razón de que su personal es muy reducido.

¿Por que no se toma aquel antiguo ejemplo de Mondoñedo, en cuya banda soplaban seis y formaban veinticinco?

En la Escuadra no han de faltar quince ó veinte marineros que hagan número.

La Comisión de presupuestos del Congreso se está ocupando del referente al ministerio de Marina, con la intervención del señor ministro de Hacienda, que es muy lógico en su manera de discursar.

Hace cuestión de gabinete el sostenimiento de las administraciones subalternas y exige economías en el ramo de Marina.

Pero, señor don Juan Romero, ¿por qué no le vá usted con la oración por pasiva al señor Eguilior?

Van adelantados los trabajos para la grada donde debe ser colocada la quilla del cruceo de 7.000 toneladas, y creemos que el gobierno encontró el medio de hacer barata la construcción.

Con no cubrir las bajas naturales de la maestraza y no aumentar los jornales de los pocos operarios que queden, la mano de obra tiene que subir poco, y en los años que dure la construcción, no se podrá decir que hay falta de trabajos en estos arsenales.

Ayer visitamos de nuevo las obras del teatro Jofre, y hemos visto con gusto que están tocando á su término las fachadas exteriores de la calle de la Iglesia y la que da frente á San Julián.

Si continúan los trabajos con la misma actividad, muy pronto se necesitará el hierro para la armadura y zinc para la cubierta.

Habíamos dicho que los propietarios urbanos de la calle de San Carlos se oponían á satisfacer el importe de los andenes.

Suponemos que mañana dará cuenta el alcalde al ayuntamiento de esta oposición, y deseamos conocer la conducta que en este asunto observen los concejales de aquel cantón, los cuales siempre opinaron que el barrio de Esteiro debe regirse por un sistema especial, que consiste en ponerse á la altura del centro para las mejoras, porque, como ellos dicen, son igualmente contribuyentes, y en clase inferior para el pago, porque, como también dicen ellos, viven en un extremo de la población.

La verdad es que los concejales de Esteiro son siempre más celosos que los de la Graña, porque á estos infelices en cuanto les dan 25 duros para coheter el día de su patrona, ya quedan satisfechos para todo el año.

Y eso consiste, en parte, en que el barrio de la Graña no tiene necesidades. Su famosa calle Real está perfectamente pavimentada y su plaza centro de las grandes solemnidades de aquella villa ha quedado perfectamente decorada con los

escombros del edificio que les servía de cárcel y que se desmoronó para levantar una casa escuela que se ha quedado en el canto de la memoria del que la había de levantar.

En un periódico de Andalucía hemos visto desmentida la noticia de la existencia del cólera en Alejandría.

Para nosotros no era necesaria la rectificación por que no habíamos llegado á recibir la fatal nueva, de lo cual nos alegramos mucho, por la circunstancia de encontraros próximos á Alejandría y precisamente con las narices en la alcantarilla del foso: nos hubiera proporcionado seguramente un susto, y no por el peligro que pudiéramos correr, nosotros y nuestras familias, sino por el cargo de conciencia que iban á sentir los concejales, que no se preocupan de esa cuestión baladí.

Ayer al anochecer estubo á punto de ser atropellado por un coche en la calle Real, un niño de corta edad.

Esta es consecuencia de la marcha vertiginosa que se tolera á algunos vehículos por las calles donde es mayor el tránsito.

Continúan interrumpidas las obras de la plaza de toros, por que la abundancia de manantiales de aquel alto punto de la ciudad no permite cimentar.

Continúa el ayuntamiento sin saber de donde ha de llevar aguas para el nuevo mercado.

Continúa el vecindario diciendo: Si este ayuntamiento c'o demo me leve.

Por informes recogidos en la parroquia de San Julián anunciamos ayer que entre los enfermos que pensaban recibir el viático el próximo domingo de Cuasimodo figuraba la viuda de Vini; y hoy hemos sabido con muchos gusto que el dato está equivocado, puesto que esta señora no se encuentra impedida y no tiene necesidad de que el Señor vaya á visitarla á su morada.

El Gobierno de los Estados Unidos en su propósito de proteger la industria azucarera ha subvencionado con un peso la tonelada de remolacha que se produzca en aquel país.

No sería mejor encargar para España un Gobierno de aquella clase antes de pensar en el nuevo fusil de repetición y la pólvora sin humo?

Probablemente protegiendo más las industrias agrícola y fabril de España se necesitaría menos pólvora con y sin humo.

El semáforo de Monte Ventoso anunció ayer el paso para el Norte de una goleta de guerra, sin bandera.

ALGO ÚTIL

La Sociedad francesa contra el abuso del tabaco, acaba de abrir un nuevo curso.

Ofrece un premio al autor de la mejor Memoria sobre la influencia de la nicotina en las funciones digestivas y otro al médico francés ó extranjero que registre mayor número de personas que hayan renunciado al tabaco mediante el hipnotismo ó la sugestión.

ALGO CURIOSO

Los ladrillos que se emplean para construir paredes y tabiques son, por decirlo así, piedras artificiales, iguales y talladas. El ladrillo se hace con arcilla y arena, materiales que abundan en todos los países. Para fabricarlo, se deslicen esos materiales en agua hasta formar una pasta homogénea y á la vez bastante suave para poderse amasar con los dedos; despues para amasarla y mezclarla mejor se vierte en un aparato llamado bina, el cual es una especie de tonel giratorio en un eje vertical, que tiene unas paletas de hierro. Al girar las paletas, mueven y mezclan la tierra; un caballo enganchado á la extremidad de una viga es el que hace girar el eje. Para dar forma al ladrillo, cuando aún está blanda la pasta, el ladrillero la pone en un molde. Figuráos una caja de madera sin fondo ni tapa; el obrero la coloca sobre una mesa de madera que es la que forma el fondo; arroja un poco de arena primeramente, á fin de que la pasta no se pegue al molde; y llena despues esto de arcilla bien comprimida, alisando la parte superior con una tablilla llamada ablanador. Hecho esto levanta el molde; el ladrillo se desprende y queda sobre la mesa. Los ladrillos así fabricados, se ponen unos sobre otros en forma de murallas, y se dejan secar al aire libre; despues se les hace cocer al fuego, lo que tiene por objeto endurecerlos.

Para el efecto se apilan en un horno grande, bajo el cual se hace fuego, bien con leña ó con carbón de piedra y cuando ya están rojos, la cocción ha terminado; entónces se les deja enfriar durante unos quince días, para poder usarlos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 9

Nacimientos

Gaspar Epifanio Patricio Regalado y Rodríguez.

Felicía Manuela Celestina Vales Fernandez.

Emilio Ignacio Domingo Ruzo Grimaldos.

Elisa María de los Dolores Martín Alonso.

Emilio Vidal Raimundo.

Defunciones

Juan Ciprian Bermudez Vazquez, 1 y 1/2 mes.

María Fernandez Lopez, 64 años.

Andrea Carro Fernandez, 25 años.

Algo de todo

CONFERENCIAS CULINARIAS

VI

No basta saber condimentar los manjares; es

preciso presentarlos bien, con arreglo á los preceptos gastronómicos.

El cuidado de componer las comidas, de elegir los platos, de ordenarlos y de que vayan acompañados de todo el aparato que su argumento requiere, es de la exclusiva competencia del mozo de comedor, allí donde existe ese lujo de servidumbre. Pero en las casas de los burgueses la señora desempeña el cargo, ó en su defecto el dueño de la casa, cuando, para el mayor éxito, marido y mujer, guiados por el mismo deseo de acertar, no colaboran con amore en tan agradable tarea.

Las comidas de todos los días se hacen y preparan sin larga meditación. Cada casa tiene su pasito y su rutina, de que no sale sino cuando repican gordo.

Las comidas para las cuales la gastronomía establece algunas reglas, se pueden dividir en tres categorías: comida de confianza, reunión de familia y banquete.

En las comidas de confianza, entre gente que se quiere bien, nada de lujo, pero mucho confortable; un cubierto bien puesto, un comedor abrigado en invierno y fresco en verano; pocos platos, pero delicados, y el mejor vino.

Las comidas de familia exigen que todo sea bueno, abundante y apetitoso. No es necesario el refinamiento. El clásico puchero puede presentarse en la vanguardia y cubrir la retaguardia las natillas y los huevos moles.

El banquete ya es otra cosa. Su caracter es oficial y los platos que en él figuran hay que vestirlos con lujo, para que brillen ante los ojos de los comensales. Etiqueta por todo lo alto y que cada cosa al presentarse en la mesa, acuse el esplendor de la casa.

Las comidas, según las horas, cambian de nombre y difieren en su composición y fisonomía.

Se denominan: almuerzo, almuerzo-comida, comida y cena.

La comida es la más completa de todas las comidas; sopa, ordures (1), platos estimulantes— así llamo yo á los relevés,—entradas, asados, entremeses, todo entra. Las horas varían entre seis y nueve de la noche, según la usanza francesa, y entre una y dos de la tarde para la antigua española.

El almuerzo de cumplido se diferencia del banquete, en que no se sirve sopa.

El almuerzo verdaderamente almuerzo, aunque sea refinado no ha de tener muchas pretensiones. No se deben servir sino manjares de fácil y pronto condimento: huevos, chuletas, riñones, bistechs.

Pueden figurar en él fiambres y embutidos y completarse con té y café con leche y chocolate.

El almuerzo-comida no es otra cosa que la comida á la española, y se termina con café y licores.

La cena, gastronómicamente considerada, tiene el carácter de lo imprevisto. No hay sopa, y todos los platos deben ser fiambres. Mayonesas, asados, empanadas, pescados, galantinas, ensaladas, mariscos y legumbres, presentado todo en junto sobre la mesa, con los postres, las cafeteras y las teteras.

No olvidó la cena legendaria de nuestros abuelos que para ellos era la comida de la noche, y cuya composición, exceptuando el puchero, era parecida á la del medio día.

Lo importante en una comida es elegir los platos y servirlos según su especie. Esto es lo que se llama hacer la minuta, componer el menú, como dicen los franceses.

La palabra minuta sirve también para nombrar la lista escrita á mano ó impresa, de los platos.

La minuta de una comida se compone de los diferentes modos conocidos de condimentar y de servir toda clase de manjares, como sopas, potajes, ordures, estimulantes, entradas, asados, ensaladas, entremeses y postres.

Las minutas varían según el número y la calidad de los comensales, y también según la época y las circunstancias.

Tres entradas, incluyendo en ellas un plato estimulante y cuatro ordures, bastan para ocho ó diez convidados. La elección de los platos debe hacerse de modo que satisfagan todos los gustos, por su naturaleza y aspecto diferentes.

Para cinco ó seis personas no es menester más que dos entradas, sin que sea necesario estimular la sopa. Para la buena vista del servicio, conviene también que haya cuatro ordures.

Se completa la minuta con un asado, una ensalada, una legumbre, un entremés y los postres.

A mayor número de comensales, más platos. Veinticuatro cubiertos exigen seis ordures, dos estimulantes, cuatro entradas, dos asados, cuatro entremeses, una ensalada y postres repartidos en 20 platos.

He aquí el modelo clásico de una minuta, con platos cualesquiera:

SOPA

Consumado con tapioca  
Purè de guisantes

ORDUBRES

Mantecquilla  
Rábanos  
Ajetunas  
Salchichón

ESTIMULANTES

Mero en salsa genovesa

ENTRADAS

Estofado de perdices.  
Mayonesa de langas de lenguado.  
Zorzales albardados, en su jugo.  
Pato con nabos.

ASADOS

Capones de Vitoria.  
Solomillo á la inglesa.

ENSALADA

ENTREMESSES

Cardos en salsa blanca.

(1) Hay que aceptar esta palabra que el uso ha impuesto.

Patatas á la duquesa.  
Tomates rellenos.  
Zanahorias glaseadas.

POSTRES

Conformándose con la moda, es indispensable poner á la vista de cada convidado el detalle exacto de la comida que se le ofrece; pero cese de una vez la redacción en lengua francesa de las minutas, y no las llamemos menus, que resulta tanto y ar:hiestúpido.

Ahora vamos á entretenernos un rato con la comida de aparato que anunció el domingo anterior encabezando la lista de todos sus platos con el título de: COMIDA COSMOPOLITA.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTLCUAR)

Madrid 9 9'30 n.

En el Senado fué tomada en consideración una proposición en que se pide la amnistía para los delitos electorales.

Continuando luego el debate pendiente pronunció el marqués de Sardoal un discurso sobre la jurisdicción retenida. Dirigió violentos ataques personales al señor Sagasta.

El señor Abarzuza defendió al Gobierno. Terció en la discusión el señor Botella.

El discurso del señor Sagasta con que se puso fin á la sesión produjo vivísimas protestas y tumultuosos incidentes.

Madrid 9, 9'15 n.

En el Congreso se discutió el proyecto fijando las fuerzas permanentes. Con este motivo se produjo un incidente agresivo y personal entre los señores Gamazo y Bermudez Reina sobre reducción del contingente que el primero defiende.

Fué desechado el voto particular del señor Alix.

Madrid 9 11 n.

Ha sido prorrogado hasta el 15 la admisión de cuadros para la Exposición de Bellas Artes.

Ascendió á teniente auditor de segunda de la Armada el señor Saenz Pinillos.

Bolsin 4 por 100 interior 75'12.

Bolsa

Madrid.—Día 8

Contado, 75'20; fin de mes, 75'15; próximo, 00'00; exterior, 77'00; amortizable, 88'55; Cubas, 106'40; Banco 395'50; tabacos, 105'50; Barcelona interior, 75'15; exterior, 77'00.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.

Venta del vapor inglés ESHCOL

En el Vice-Consulado de Inglaterra en esta plaza se admiten proposiciones hasta el día 30 del actual, para la compra de los restos del vapor inglés ESHCOL, sumergido entre la punta de San Carlos y la playa de San Cristóbal á la entrada de este puerto.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que ocasione el salvamento ó extracción de dichos restos, así como los derechos que á la Hacienda puedan corresponder por los efectos salvados.

Perrol 8 de Abril de 1890.—El Vice-Cónsul de Inglaterra, Emilio Antón.

REMATE

En la Notaría pública del licenciado señor Membiola, (Iglesia 84) tendrá lugar el día 4 del próximo Mayo y hora de doce de su mañana, la venta de una casa de alto y bajo, con tres ferrados de huerta cerrada sobre sí; sita en la calle de San Bernardo número 3 de la villa de la Graña.

Del precio y titulación informará en dicha Notaría.

Academia preparatoria para

correos, telégrafos, topógrafos, sobrestantes y estadística por oficiales de dichos cuerpos.

Honorarios 20 pesetas mensuales las primeras y 30 pesetas la última.

Para más informes dirigirse á don Faustino Salanova oficial primero de telégrafos, Magdalena 93.

AGENDA DE BUFETE

PARA 1890

Se han recibido las varias ediciones de dicha publicación de que es editor D. Carlos Bailly-Ballere.

Se vende en todas las librerías. Depositario de la publicación D. Eduardo Varela, calle de Arce 9 principal.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa de recreo, sita en la calle Nueva de Caranza, señalada con el número 19, con 12 y 12 ferrados de tierra de 1.ª calidad, cerrada de muralla, con pozo, jardín, cuerdas y bodega.

Idem una finca de tierra labradío de 5 y 1/4 ferrados, inmediata á la anterior, con la que se comunica por una puerta que hay en la expresada muralla.

Del precio y condiciones informarán, calle de María, 79 principal.

PÉRDIDA

Desde la plaza de Armas á la de Dolores se ha extraviado el miércoles una argolla de oro con borlas de un bastón de mando insignia de general.

A la persona que entregue el hallazgo en Atocha 66, se le gratificará.

5.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares, Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.



LA SEÑORA

Doña Petra Suarez y Martinez

VIUDA DE MONTERO AROSTÉGUI

HA FALLECIDO

Sus hermanos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes;

Suplican á las personas de su amistad, se dignen encomendar su alma á Dios, acompañar al cadáver al Cementerio á donde será conducido hoy 10 de Abril á las seis de la tarde y asistir á las exequias que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Julián, el lunes 14 y martes 15 á las diez de su mañana; por cuyo favor les vivirán agradecidos.

NO SE RECIBE DUELO.

Casa mortuaria, Magdalena, 55.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor VERACRUZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor REINA M.<sup>a</sup> CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y el del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN AGUSTIN saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el día 4.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor ANTONIO LOPEZ salió de Barcelona el 27 de Marzo, trasbordando en Cádiz el 1.º

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor PANAMA. Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Garda.

JOYA MEDICINAL PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS ÚNICAS DE SU ESPECIE

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR.

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición

universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres.—Grandioso palacio

de San Stephens.—Real Aquarium Westminster.

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Venta en todas las Farmacias y Droguerías DE ESPAÑA Y DEL ESTRANJERO

LOS PEDIDOS POR MAYOR

AL DEPOSITARIO GENERAL Y PROPIETARIO Atocha 87 R. J. CHAVARRI Atocha 87 (Plaza de Anton Martia)

MAYO 1889. EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS

Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor

MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir á surtirse á esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada Fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L'Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L'Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCEO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS DE V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustrados, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés ú otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados á quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 12 de Abril de 1890, saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y de gran porte vapor

TAMAR

El día 26 de Abril de 1890, saldrá de Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

THAMES

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje la Coruña y Carril á Vigo le será pagado por el Agente.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

Diríjanse los pedidos á E. Lamolla.—LERIDA.



AVISO Los tarros de PUMI no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca PUMI han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1889 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS POR EL MEJOR INVENTADO 1373 Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y limpia de á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. » Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 147, Litro 237.

Casa fundada en 1807 por el Prior DOM MAGUELONNE, 3, Rue Huguerie, 3 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.